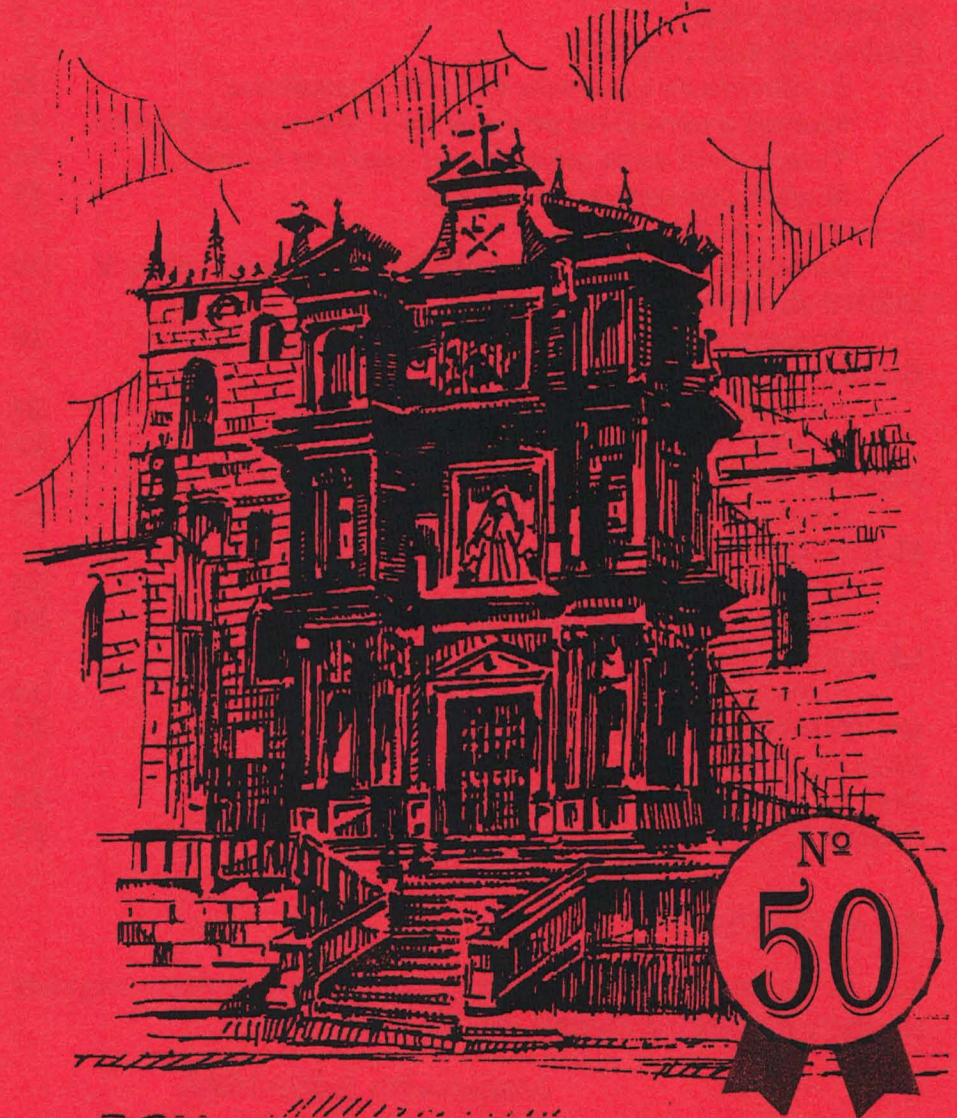
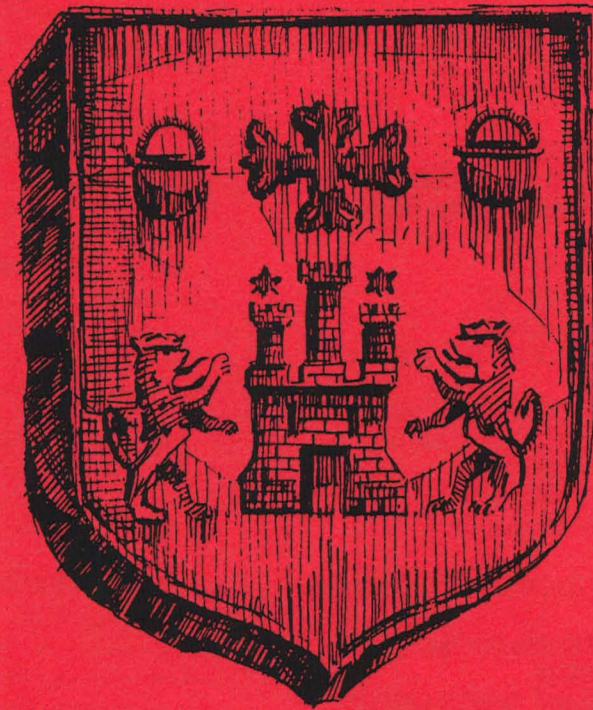


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.01.00 Nº 50



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	7
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Residencia de la tercera edad "El Gomellano"	11
Nuevos y merecidos premios para el Grupo de Danzas	14
Tercer carril en la autovía a su paso por Gumiel	14
Nuevas actuaciones en La Peña	15
EL PUEBLO, AYER	
Recuerdos de mi paso por la iglesia de Gumiel. Cap. V	16
MEDIO AMBIENTE	
Breve manual para un consumo ecológico (3)	19
GUMIEL EN MARCHA	
En marcha y hacia adelante	21
La Hoz, un año más en la brecha	25
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. El acebo. El abeto	27
EL RINCÓN POÉTICO	
Las hadas de la bruma	28
Lo que somos los abuelos al llegar a los 80 y más	29
LA RECETA DE LA ABUELA	
Pollo en salsa de almendras	31
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA	32
PASARRATOS	33
ANUNCIOS	34
AGENDA	35

CITAS CÉLEBRES:

Los hombres son tan simples, que el que quiere engañar siempre encuentra alguno que se deja.

Maquiavelo (1469-1527)
Político e historiador italiano

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

TIRADA.: 550 EJEMPLARES
 EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
 DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

SE VENDE CASA, de 45 m2 de suelo en la plazuela del Pozo, Gumiel de Izán. Interesados llamar al teléfono móvil 600.306887.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

NOS INTERESA, 50 NÚMEROS INFORMANDO DE LA REALIDAD DE GUMIEL

Coincidiendo con el cambio de milenio, nuestra revista cumple 50 números. Sucede a veces que lo cotidiano, la rutina de las cosas hace que vayan perdiendo valor, y este podría ser un buen momento para revalorizar el trabajo que tenemos en las manos.



Para que la revista llegue a vosotros, es preciso que primero sus colaboradores, habituales o no, hayan decidido algún tema sobre el que transmitirnos algo, recopilar la información necesaria para su redacción y posteriormente darle forma. La suma de los muchos artículos recibidos forman el grueso de la revista. A esto añadimos la información que se publica en El Pregonero, que es una especie de resumen de los plenos, unido a temas municipales de interés general, subvenciones para particulares, periodos de cobro de algunas tasas, etc., y que redacta siempre el Secretario del Ayuntamiento. Por último, este que suscribe, conforma el apartado Crónicas del Pueblo, en el que intento que aparezcan, con mejor o peor acierto, aquellos temas de interés suscitados desde la anterior revista (artículos en prensa, fundamentalmente), en cualquier caso siempre sin ningún afán de notoriedad y, por supuesto, de manera totalmente apolítica.

Desde su inicio tengo que decir que aunque no existe censura, tres artículos no se llegaron a publicar, uno plagado de insultos y mentiras, otro una apología del ideario fascista y un tercero un anónimo calumnioso hacia una persona del pueblo. La revista ha sido siempre apolítica, a excepción de los últimos números, y queremos que siga en esa misma línea editorial, por lo que en el futuro no se publicarán artículos de las formaciones políticas como tales ya que estas deberán encontrar un cauce de comunicación específico tal y como existen en otras poblaciones y evitar que la revista, con un limitado número de páginas, dedique un buen número de ellas a réplicas y contrarréplicas que no tendrían fin. Seguiremos trabajando por ella y os pedimos toda vuestra colaboración para que la revista cumpla otros 50 números. Esperamos ansiosos vuestros artículos.

Cartas a la Revista

ESPECIALMENTE BENEFICIADO.

Hace aproximadamente un mes, mas o menos, me llegó un escrito del Ayuntamiento, dándome a conocer la resolución del pleno, en relación a una petición, que Yo había formulado para que se dotase de abastecimiento de agua y desagüe a la finca del camino el cementerio.

Y tal fue mi sorpresa al leer dicha resolución, en la que me define, con la frase del encabezamiento. Al parecer se da esta definición, por que la obra se realizaría por petición Mía, lo cual no es muy sorprendente, lo que si Me sorprende, es que se me conceden dichos servicios a cambio de 85.000,- ptas. por vivienda a construir, y al resto de fincas 40.000,- ptas. por cada finca de 400 m2.

O sea que por ser "ESPECIALMENTE BENEFICIADO" debo contribuir como mínimo con un 395% más que los demás. Y no es sólo eso, sino que al parecer a los demás no se les cobra igual por no hacerles falta dichos servicios de momento, entonces Yo me digo si no les hace falta porque hacerlos si a mí tampoco me hacen falta, si a mí solo me hacen falta 30 ó 35 m. no los 160 ó 180 m. que desean hacer.

Si con todo lo aquí expuesto, yo soy el "ESPECIALMENTE BENEFICIADO" díganme, ¿cómo se puede denominar al resto de propietarios?, ¿quizá ESPECIALMENTE PERJUDICADOS?

Sin más que desear a todos que hayan pasado unas felices y tengan un feliz 2000.

Juan José Sainz Casado

Estimados amigos:

¡Felicidades!

De nuevo aparece "Nos interesa", pero no es un ejemplar más, sino el Nº 50, o lo que significa vestir a la revista con "cubiertas de oro", reto que



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

Por NANI

CHISTES GALLEGOS

Manoliño pasa frente al carnicero y este le dice:

- ¡Cornudo!

Al llegar a casa se queja a la mujer:

- Maruxiña, el carnicero me ha llamado cornudo.

- Déjalo, será una broma.

Y al otro día al volver a pasar, oye que el carnicero le grita:

- ¡Y además de cornudo, chismoso!

A un gallego su suegra le metió la gaita por la oreja izquierda, y cuando iba al médico para que se la sacara, se encontró a un amigo que le preguntó con malicia:

- Pero Manoliño, ¿Qué te ha pasado?

- Nada, que estoy aprendiendo a tocar de oído.

Un gallego le dice al de antes:

- ¿Qué has hecho para dejar el orujo?

- Gracias a mi suegra.

- Home los consejos de las suegras no siempre son malos.

- De consejos nada, cada vez que bebía la veía doble.

Un gallego le dice a su esposa:

- Muller, ahora vengo, voy por tabaco.

- Home, ¿Y para ir al estanco has de coger la lancha rápida?

Los gallegos tocan la gaita porque les gusta dar la nota.

Dos gallegos no muy bien avenidos:

- ¡Hola Pepiño! Tu ya conoces a mi adorable esposa.

- ¡Ah! ¿Pero es que tienes dos?

Un tiempo, una fotografía

Esta sección está hoy dedicada al Grupo de Danzas El Puerro y os presentamos dos fotografías y os retamos a que adivinéis de que fecha son y que acto están celebrando.



les deseaba en enero del 96, cuando ya había alcanzado su mayoría de edad.

Una publicación que empezó tímidamente un 15 de noviembre de 1991, con más de 15 secciones y de una manera artesanal, se ha convertido, con otros medios, en una realidad solicitada ampliamente por gomellanos, visitantes y por quienes conocemos y amamos a Gumiel.

Con una tirada de 300 ejemplares en sus inicios, ha pasado por 600 copias y actualmente mantiene 550 y lo que es más importante que desde nuestros hogares podemos tener a mano una información cultural, municipal y social de Gumiel, que de otra manera a muchos nos sería imposible conocer.

Sigo felicitando a quienes ayudan a confeccionar la revista y les digo que, en general, son interesantes todos los artículos y es valiosa cualquier hoja, desde la Portada con sus bellos dibujos de paisajes gomellanos hasta la última hoja con los teléfonos de urgencia e interés.

Es de agradecer los artículos adicionales que corresponden a la prensa burgalesa refiriéndose a lo acontecido en Gumiel, también hay que resaltar lo que pudiera pasar inadvertido como son esas sabias y escuetas líneas que corresponden a citas célebres y que bien reflexionadas dan para mucho.

Son muy enriquecedoras las entrevistas que se realizan en la sección "El Eco Gomellano" y que en algunos números se echan en falta. Pienso que hay en el pueblo muchas personas, que con sus conocimientos y bien entrevistadas, podían dar a conocer multitud de anécdotas que son desconocidas por todos.

Así mismo pediría que aquellos que posean fotos antiguas realizadas en el pueblo colaborasen con la revista, ya que serían muy estimadas por los lectores y no se reducirían a ser apreciadas sólo en un círculo privado o familiar.

Por todos los números, por todos sus apartados, gracias una vez más a cuantos con su trabajo hacen que llegue "Nos Interesa" a nuestras manos y pedir que alcancen el número 75.

Desde esta sección, me permito felicitar a todos los gomellanos y simpatizantes para que este 2000 les depare lo mejor.

Un afectuoso saludo,

M^a Carmen Martín Escolar

PALABRAS

El pasado 10 de noviembre, mandé un escrito al Sr. Alcalde quejándome por las precarias condiciones de salubridad que ofrece la vivienda que este Ayuntamiento me tiene alquilada.

Pago más de 23.000 ptas. mensuales desde hace cuatro años, soportando humedades cada invierno, puertas y ventanas que no ajustan, en fin para que seguir, varias veces me han asegurado desde el Ayuntamiento que el arreglo de la casa estaba próximo, pero no llega y así va pasando el tiempo, mientras que la casa del médico está siendo arreglada para que cualquier viajero pueda tener una residencia digna si quiere pasar unos días en nuestro pueblo.

Tengo que reconocer que el Sr. Alcalde tuvo la cortesía de contestarme rápidamente y el 16 de noviembre me mandó un escrito diciéndome que la casa del médico (como ya saben ahora va a ser casa rural) tenía concedida una subvención que se podía perder si se retrasaban los trabajos.

Yo me pregunto ¿no es bastante subvención 23.000 ptas. al mes? es decir 1.000.000 ptas. en cuatro años ¿no se podía haber invertido este dinero en arreglar la casa?

También me notificaba que en un plazo no superior a un mes se volvería a convocar a concurso la rehabilitación de estas casas, lo que ya se hizo en febrero del 99 con un resultado fallido ya que no se presentaron plicas, según el Sr. Alcalde porque cuando se trata de obras de poco coste las constructoras no se sienten atraídas.

Pero cual es mi sorpresa y mi impotencia al ver que ha pasado más de un mes y no ha salido a concurso, es más, el pleno ha aprobado un expediente de contratación de tres calles (calle Real, calle el Carro, camino de Renalte) con un alto coste (40.000.000) ¿Porqué no se ha metido también la rehabilitación de las casas de las escuelas en dicho expediente? así hubiera sido más fácil que algún constructor hubiera concursado y las casas hubieran sido arregladas algún día. Pero está visto, lo vecinos estamos para pagar y los visitantes para disfrutar los impuestos que nosotros pagamos.

Gracias por sus palabras Sr. Alcalde pero yo necesito hechos.

Florencio Briongos Molero

La receta de la abuela

POLLO EN SALSA DE ALMENDRAS

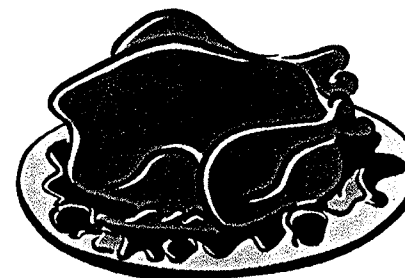
INGREDIENTES:

Un pollo troceado
almendras
2 huevos
harina
puerro
pimiento
zanahoria
ajos
coñac



ELABORACIÓN:

Se pone el pollo a macerar con el coñac, los ajos cortados en láminas y pimienta negra al gusto durante tres horas. Después se reboza el pollo en huevo batido y harina y se fríe en abundante aceite caliente. A continuación se rehogan las verduras y se echa también los ajos que se habían puesto en el coñac, seguidamente se añade caldo para que cueza con las verduras.



Una vez cocidas las verduras se pasan por el pasapuré encima del pollo, se machacan las almendras y se añade también al pollo juntamente con el coñac de macerar, y se deja cocer.

Isabel Pérez Blanco
Concurso Gastronómico'99

Hoy estudian muchos años, por eso tienen cultura,
Pero tocante al respeto, no aprueban la asignatura.
Obligado a aprobarlo, es deber de profesores,
pues bien merece un suspenso quien contesta a los mayores.

No hay cosa para los padres; que cause mayor placer,
que los respeten sus hijos, por muy crecidos que estén.

Se encuentran entusiasmados, llenos de felicidad,
pero viven lo contrario, lloran en la soledad.

Gracias a estas señoritas, las que por el mundo van,
las que atienden a los mayores, que son las de Mundosocial.

Ellas siempre nos atienden, a cualquier hora del día;
con confianza y cariño y con mucha simpatía.

Los nietos a los abuelos, los quieren cuando son niños,
pero cuando van creciendo, les van perdiendo el cariño.

Por la mañana temprano dicen muy fuerte y sin duelo,
no hay quien pare en esta casa, con lo que tose el abuelo.

A muchos seres les pasa todo lo que estoy diciendo,
que Dios se lo tenga en cuenta, lo mucho que están sufriendo.

Si el abuelo los reprende, le contestan enfadados,
si tu no entiendes ni papa, tu eres un anticuado.

Cabizbajo y dolorido se ha quedado el abuelo,
llorando gotas de sangre, sin tener ningún consuelo.

A todos hijos y nietos, que lo lleven con paciencia,
y si no pueden atenderlos, que nos lleven a una residencia.

Y con todo esto me despido, con agrado y con bondad,
mandando un beso muy fuerte, a estas bellas señoritas,
que son las de Mundosocial.

Hotel Zafiro (Almería), 5.12.99



EL PREGONERO

En este nuestro primer encuentro del año 2.000 daremos cuenta de la actividad municipal en concreto de los asuntos acordados en las dos sesiones plenarias, una ordinaria y otra extraordinaria celebradas en estos dos meses.

En la sesión ordinaria que tuvo lugar el día veinticinco de noviembre del pasado año además de los asuntos de control de las decisiones de la Alcaldía e información a los concejales, tales como aprobaciones de actas, lectura de correspondencia y disposiciones y la dación de cuenta de las resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria y los gastos de carácter no periódico ordenados por el órgano competente, sólo se trató de estos dos asuntos:

Moción de la Alcaldía solicitando la construcción de un nuevo Hospital Central Público en Burgos y una moción suscrita por los concejales del partido popular sobre el entorno de la Iglesia, se manifestó por todos los concejales la necesidad de realización de obras que mejoren el drenaje, eviten humedades en la pared del camposantillo, se coloque una reja de protección, y se comunicó por la Alcaldía que por el PRODER de la Ribera del Duero Burgalesa se había concedido una subvención del 50% sin incluir el IVA de un proyecto que contempla estas mejoras del entorno por un presupuesto de 11.285.455 ptas.

Salvo la reja para cerramiento nocturno y la limpieza de maleza el resto se ajusta más o menos exactamente a la moción presentada.

En el punto de ruegos y preguntas se debatió sobre el proceso de parcelaria y la conveniencia o no de celebrar una reunión con todos los miembros de alguna de las juntas que han existido en el proceso de parcelaria, sin que se llegue a un acuerdo al respecto, se conviene que todos los concejales se reúnan con el técnico que ha supervisado la reclasificación del terreno.

La sesión extraordinaria celebrada el día 11 de enero del 2.000, se centró exclusivamente en la solicitud de subvenciones dentro de las

convocatorias efectuadas por las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León el Pleno, acordó solicitar las siguientes:

En la convocatoria de 20 de diciembre de 1.999 de la Consejería de medio ambiente para el suministro de plantas a Entidades Locales para la creación regeneración y mejora de zonas verdes en terrenos de propiedad municipal, acordó solicitar la concesión de plantas para mejora de las zonas verdes existentes, para reponer las plantas que se han secado.

Por Orden del 20 de diciembre de 1.999 se han convocado subvenciones dirigidas a Entidades Locales para la creación de Empleo durante el ejercicio 2.000, aquí el Pleno estimo conveniente solicitar ayuda para estos dos proyectos:

- Contratación de 2 peones durante 6 meses para la realización de la obra "ADECUACIÓN DE VIVIENDA PARA CASA DE TURISMO RURAL Y REPARACIÓN DE OTRA VIVIENDA PARA ALQUILER SOCIAL", la subvención solicitada asciende a 2.820.084 ptas. y contempla los costes salariales, esto es, costes de retribuciones y cuotas de la seguridad social.
- Contratación de un peón jardinero por igual periodo para lo que se solicita una ayuda de 1.175.430 ptas.

Por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo desde la Dirección General de Turismo se han convocado entre otras ayudas las dirigidas a Entidades locales para programas de promoción turística y realización de infraestructuras turísticas. El Pleno acordó solicitar las siguientes ayudas

INFRAESTRUCTURAS:

- ADAPTACIÓN DE LOCAL EN LA PLANTA BAJA DE LA CASA CONSISTORIAL PARA OFICINA DE TURISMO. La inversión prevista que consistiría en la dotación de mobiliario, iluminación adecuada, fax y adecuación de las paredes mediante la colocación de un zócalo de madera tiene un presupuesto de 750.000 ptas. y se ha solicitado el 50% de esta cantidad.
- ADECUACIÓN DE VIVIENDA PARA CASA DE TURISMO

LO QUE SOMOS LOS ABUELOS AL LLEGAR A LOS 80 Y MÁS

Que triste y desconsolado se ha quedado el abuelo,
al morírsele la esposa, pues ella le daba consuelo.

Cansado de trabajar, y al perder su compañera,
ya se tiene que marchar con los hijos y las nueras.

Se reúne la familia y al no tener intereses;
acordaron entre todos, poner al abuelo a meses.

Con el mayor de los hijos, le ha tocado el primer mes,
todos ponen mala cara a la hora de comer.

¿Que tal ha pasado el día?, dice el hijo cuando viene.
No sabes, dice la nuera, siendo el abuelo tan viejo,
el apetito que tiene.

Cuando termina el mes, y llega el último día,
como ya se va con otro; todos cambian de alegría.
La nuera cuando le ve, le dice con entereza,
nos vas a enterrar a todos, con esa naturaleza.

El abuelo nos ha dado el cariño y el saber,
por eso, hijos y nietos, al abuelo hay que querer.

Mirar siempre a los abuelos, y abrirles siempre los brazos,
que son virtuosas canas las que envejeció su trabajo.
Para todos ha de ser el consuelo de la casa,
porque bastante ha sufrido al abandonar su casa.

Igual que los trapos viejos, igual que jardín sin flores,
igual que rosa marchita, así somos los mayores.

Somos como caminantes, agobiados y cansinos,
vamos llegando al final de nuestro eterno camino.

Somos unos jugadores con una hermosa partida,
vamos dejando los años y perdiendo nuestra vida.

Recuerdo siendo pequeño, igual que todos ustedes,
teniendo un gran respeto, sin tener grandes placeres.

Entonces era sagrado contestar a los mayores,
que con mucha educación, cumplíamos los menores.

Fuimos muy poco al colegio, hay que decir la verdad,
pero si nos enseñaron a tener que respetar.

El rincón poético

LAS HADAS DE LA BRUMA (cuento poético invernal)

Cae la tarde en Gumiel
momento en el que el tibio sol de invierno
se oculta tras los montes,
es la hora de preparar almohadón y cama,
acostar sus debilitados rayos
y recuperar fuerzas para el día nuevo.

La noche se apodera de la tarde gomellana,
en las laderas del monte
surgen majestuosas hadas de la bruma.

Hadas buenas que en la noche gomellana
encienden las hogueras,
fabrican niebla en grandes ollas
y con enormes cucharas de madera,
dan vueltas al agua recogida de la lluvia.

Danzan y bailan armoniosamente,
luciendo originales vestidos de hojas,
la más anciana de todas aplaude desde el trono,
un tronco de un viejo árbol
del que cuelgan bellos adornos.

Disfrutan las horas de la noche,
llenando de alegría sus vidas,
pues por el día no son protagonistas.

Las hadas de la bruma intentan no ser vistas
y con el alba se disfrazan de señoras,
recogiendo frutos y objetos en el monte,
para alimentarse y decorar los troncos.

Enero es un buen mes para encontrarlas,
busca entre las nieblas a las hadas,
que la suerte va con ellas y si las ves,
la tuya estará asegurada.

M^a Carmen Martín Escolar

RURAL –el mismo proyecto que en la convocatoria de creación de empleo- que cuenta con un presupuesto de 10.228.642 y se ha solicitado una subvención del 50% el máximo previsto en la convocatoria para este programa.

- **INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN** en la parte de atrás de la Iglesia de Santa María, para completar la iluminación de nuestro más importante monumento.

PROMOCIÓN TURISTICA

Se ha solicitado subvención para la organización del II MERCADO MEDIEVAL, que habida cuenta del éxito del año pasado se volverá a organizar en el mes de julio. La subvención solicitada al amparo de esta convocatoria es de 751.000 ptas.

Dentro de la orden de 20 de diciembre de 1.999 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones para el año 2.000 contenidas en el plan de apoyo al comercio y a la comercialización de productos de Castilla y León, el Pleno solicitó dentro del programa de ferias comerciales y otros certámenes expositivos una ayuda de 1.877.500 pesetas equivalente al 50% del presupuesto del II MERCADO MEDIEVAL.

Para este año 2.000 esta previsto que el mercado medieval se desarrolle durante el primer fin de semana de julio. Con lo que se espera que se incremente la participación de artesanos y la repercusión de este evento, a nivel regional y nacional.

Asimismo señalar que como respuesta a la solicitud presentada por este Ayuntamiento, después de entrevista mantenida con la Directora General de Comercio, la gomellana Doña Emilianita Molero, se ha incluido dentro del Calendario ferial de Castilla y León para el año 2.000, en el epígrafe de “medievales” el II MERCADO MEDIEVAL que organizará el Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

Aprobación inicial del estudio de detalle de la calle El Carro que prevé una regularización de las alineaciones contenidas en las Normas Subsidiarias.

Se ha iniciado el expediente de contratación de tres obras de pavimentación la de la calle Real (1ª fase), calle El Carro y Calle Renalte (1ª Fase.), se pretende que la obra de la calle Real este finalizada antes del día 20 de junio próximo.

A mediados de noviembre nos fue comunicada la sentencia firme del Juzgado de lo contencioso administrativo de Burgos en relación con el recurso interpuesto por IBERDROLA S.A. contra el acuerdo de imposición de Contribuciones Especiales por la construcción de galerías subterráneas para la canalización de cables, donde se desestimó el recurso de Iberdrola y se consideró ajustado a derecho el acuerdo de este Ayuntamiento.

Por otro lado la Excm. Diputación Provincial de Burgos ha concedido una subvención de 4.860.000 ptas. a este Ayuntamiento para la ejecución de una obra de pavimentación de 8.100.000 ptas. incluida en Planes Provinciales. La obra prevista es una parte de la pavimentación de la calle Real.

Asimismo se ha concedido una subvención de 1.000.000 de ptas. para la ejecución de una obra del doble de presupuesto, destinada al tendido de línea eléctrica para sacar explotaciones ganaderas del casco urbano.

CONVOCATORIAS

Por la Junta de Castilla y León se ha convocado concurso público para la concesión de ayudas destinadas a subvencionar la restauración de la arquitectura residencial de ámbito rural para el año 2.000, que se refiere a edificios destinados principalmente a viviendas que posean valores arquitectónicos dignos de protección y obras que afecten a fachadas y cubiertas. La ayuda será del 75% del presupuesto de la obra, sin que exceda en ningún caso los 2.000.000 pesetas.

Plazo de presentación:
Hasta el día 30 de enero del 2.000.



Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

ACEBO (*Ilex aquifolium*)



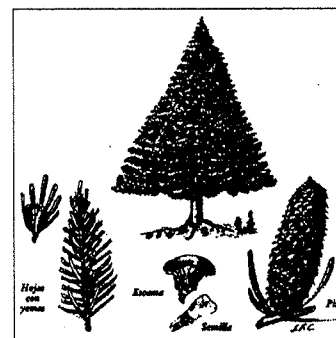
El acebo en el lenguaje de las flores significa prudencia. Contiene tanino, teobromina, goma, cera, ácidos, etc.,

VIRTUDES DEL ACEBO

Sudorífico, tónico, febrífugo: 3 gramos de hojas secas de acebo cortadas y 3 gramos de borrajas flor en 1/2 litro de agua. Hervir tres minutos. Dejar reposar, colar y tomar a sorbos cada media hora aproximadamente hasta sudar y bajar la fiebre.

Desinfectante, intestinal. Reumatismo: 15 gramos de hojas cortaditas de acebo por un litro de agua. Hervir 9 minutos, colar y aplicar una lavativa tibia aunque sea en dos veces.

ABETO (*Abies alba*)



En el lenguaje de las flores significa fortuna. Contiene resina, trementina, minerales, tanino, etc., El aceite de pino de abeto actúa como antiséptico, vaso-constrictor, vulnerario o sea limpiando llagas e incluso cerrándolas con sólo unas gotas en una gasa esterilizada, que se renueva una o dos veces al día según proceda.

VIRTUDES DEL ABETO

Balsámico y expectorante: Un preparado casero es hacer hervir en un vaso de leche una cucharadita de yemas de pino abeto, 1 higo seco cortado, 2 dátiles y 3 pasas. Hervir 5 min., reposar, colar y tomar en 2 veces, caliente.

Descongestiona y desinfecta las vías respiratorias: Sobre todo es beneficioso a los que padecen bronquitis y asma. Un puñado de flores y hojas de abeto y otro de hojas de eucalipto en 2 litros de agua. Hervir 9 minutos, colar y añadir al agua de una bañera a 32°C de temperatura, relajar el cuerpo en el agua durante unos 10 minutos. Al salir, fricciones de alcohol de vitaminas (ver nº 25 Nos Interesa). Estos baños son también útiles en casos de reumatismo y ciática.

En la reunión de socias del 14 de enero, se acordó la realización de las siguientes actividades:

Enero/ Febrero	TALLERES DE PENDONES, TRAJES MEDIEVALES Y DE CARNAVALES
11 Marzo	CARNAVALES
19 Marzo	FIESTA DE LA MATANZA
Marzo/Mayo	CURSO DE CERÁMICA (sin confirmar)
13 Mayo	EXCURSIÓN (Valdelateja-Pesquera) para todo el público
1-2 Julio	PUESTO EN EL MERCADO MEDIEVAL
20 Agosto	IV FIESTA TRADICIONAL (actividad elegida por confirmar)

La **Fiesta de la Matanza** con fecha establecida el segundo domingo de marzo, la atrasamos al 19 de marzo debido a las elecciones.

El menú para esa fiesta si no hay cambios consistirá en :

Sopa de cocido

Garbanzos, costilla, hueso adobado, tocino y chorizo.

Picadillo

Morcilla

Panceta asada

Fruta

Pan, vino y agua

Café y Licores

PRECIO ADULTOS

1.500,- ptas.

PRECIO NIÑOS

500,- ptas.

Todas las personas que quieran colaborar en la realización de pendones y estandartes para el próximo **Mercado Medieval**, pueden subir a partir del día 19 de enero por el aula de talleres del Centro social "La Peña".

Marisa Crespo

Crónicas del pueblo

RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL GOMELLANO"

En el año 92 solicitamos al INSERSO, quien entonces tenía competencias en Servicios Sociales, subvenciones para la realización de una Residencia para la tercera edad en Gumiel de Izán. Durante varios años y con sucesivas subvenciones del INSERSO, y también de la Diputación junto a aportaciones propio Ayuntamiento, se invirtieron en la misma del orden de los 17 millones de pesetas. Debo recalcar que la Junta jamás aportó ni una sola peseta a este proyecto.

En el año 96 se suspendió la convocatoria de subvenciones que habitualmente se publicaba para RESIDENCIAS a entidades locales, y dramáticamente no se han vuelto a convocar, a excepción de las de

La residencia de Gumiel de Izán no es prioritaria

❑ La finalización de la mini residencia de la tercera edad de Gumiel de Izán, cuyas obras se iniciaron en 1992 promovidas por el Ayuntamiento y en cuya financiación han colaborado hasta ahora la Administración Central y la Diputación provincial, no es prioritaria en estos momentos para la Junta de Castilla y León.

A pesar de que el proyecto contemplaba inicialmente un centro asistencial para personas válidas y a instancias de la propia Administración regional se modificó el año pasado con el fin de habilitar al menos siete plazas para asisti-

dos, esta iniciativa deberá esperar para un mejor momento a pesar de haber sido calificada de prioritaria por los técnicos.

Así lo afirmó César Antón, quien aseguró que este centro asistencial no entra dentro de los planes más inmediatos de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

El gerente regional de Servicios Sociales explicó que según el decreto sobre residencias de tercera edad para el periodo 2000/2003 las actuaciones más urgentes de la Administración regional serán concluir las 26 residencias para asistidos que se encuentran inicia-

das en este momento.

En segundo orden de prioridad aparece la dotación de plazas residenciales a provincias como Zamora y León que no alcanzan la ratio del 5% establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), un mínimo que se supera en Burgos.

Criterios solidarios

«Hay que ser solidarios, hay pueblos que no tienen el recurso, hay provincias que no llegan al 5% y entiendo que primero hay que atender a esos», declaró

Según Antón si tras llevar a cabo estas iniciativas sobra dinero

de los créditos entraría en juego un tercer apartado, que contemplaría los proyectos a los que es necesario hacer una ampliación de servicio para que puedan acoger a residentes asistidos, un capítulo en el que tendría cabida la residencia gomellana.

«La residencia de Gumiel de Izán está en las previsiones pero no es de las prioritarias. Está en el tercer escalón y si hay créditos en este periodo para solventar los otros dos pues entrará», declaró, indicando que podría recibir financiación antes de que los proyectos estén totalmente finalizados.

DIARIO DE BURGOS, 15 de enero de 2000

remodelación. No obstante el decreto 37/97 especificó claramente que se seguirían subvencionando a entidades públicas en obras y equipamiento, siempre que los proyectos se hubieran iniciado con anterioridad a la entrada en vigor del mencionado decreto y que hubieran sido objeto de subvenciones por parte de la Consejería y aunque Gumiel nunca recibió nada de la Consejería, si que recibió del INSERSO y la Junta asumió todos los derechos y obligaciones de éste en el territorio, a raíz del traspaso de competencias.

Por añadidura el Sr. Galerón, Gerente Territorial de Servicios Sociales en Burgos, manifestó incluso en la prensa, la disposición de la Junta para finalizar las obras de la Residencia de Gumiel, dijo entonces en para el año 98 o como mucho el 99.

Como penúltimo capítulo de este serial, en el año 99 y después de entrevistarnos con Servicios Sociales en Valladolid, se nos comentó que el proyecto de Gumiel no cumplía con los requisitos que en ese momento tenía la Junta, por supuesto que en tan amplio espacio de tiempo se habían modificado, no olvidemos que comenzaron las obras en el año 92. No obstante y después de una larga negociación se nos planteó la posibilidad de adecuar la construcción ya realizada y la parte del proyecto sin realizar, para adaptarse a las nuevas normas, asimismo se nos planteó la necesidad, para poder acceder a las subvenciones, de que debía reconvertirse en Residencia mixta para válidos e inválidos, a lo que también accedimos, incluso, en la proporción que consideraran adecuada para su mejor mantenimiento, entonces se habló de 7 plazas para inválidos sobre un total de 15 plazas.

Con su visto bueno iniciamos con el arquitecto director las modificaciones oportunas, que se presentaron en su momento y con las que se llegó a un informe favorable de los técnicos, en agosto del año recién concluido. Nos dijeron también que la Residencia de Gumiel entraba dentro de las obras prioritarias.

Bien ya sólo nos quedaba la decisión política de que con cargo al decreto 37/97 se concursaran y concluyeran, por fin, las obras de la Residencia. La información que el Consejero de Servicios Sociales Cesar Antón ha transmitido recientemente, restándole prioridad a la Residencia de Gumiel de Izán, es totalmente contraria a lo que otros de su misma Consejería nos han dicho durante tanto tiempo.

LA HOZ, UN AÑO MÁS EN LA BRECHA

Para empezar os transcribimos a continuación el balance económico y de actividad de la Asociación durante el año 1999.

ESTADO DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN "LA HOZ" 1999			
Caja Círculo	237.719,-	Caja Círculo	257.981,-
Caja efectivo	0,-	Caja efectivo	4.995,-
Saldo 31 de Diciembre 1998	237.719,-	Saldo 31 de Diciembre 1999	262.976,-
INGRESOS		GASTOS	
SubvencionAyunto	85.000,-	Pagos actuaciones	
Subvencion Diputación	25.000,-	Otros gastos actuaciones	
Cuotas socios	48.000,-	Material cursos y talleres	7.320,-
Cuotas por cursos	48.000,-	Profesores cursos y talleres	208.800,-
Matanza	136.400,-	Matanza	113.538,-
Mercado Medieval	77.200,-	Mercado Medieval	9.204,-
Fiesta del jabón	4100,-	Fiesta de la Tradición	9440,-
Lotería y sorteos		Excursiones, viajes	
Excursione, viajes		Alquiler películas	
Ingresos diferidos		Premios, concursos	
Otros ingresos		Teléfono	
Intereses	318,-	Desplazamientos	
		Cuotas a otras asociaciones	5.000,-
		Otros gastos	
		Sellos, correos y envíos	195,-
		Material inventariable	45.201,-
		Carteles, folletos, publicidad	
		Exposiciones	
		IRPF	63,-
TOTAL INGRESOS 1999	424.018,-	TOTAL GASTOS	398.761,-
BALANCE AL 31.12.1999			
Remanente año 1998			237.719,-
Ingresos año 1999			424.018,-
Gastos año 1999			398.761,-
Remanente año 1999			262.976,-

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 1999	
FECHA	ACTIVIDAD
6 enero	VI VELADA DE CANTE
24 enero	VIAJE A LA NIEVE
29 enero	CONCIERTO MÚSICA: SAM BONEE (Canadá)
13 febrero	DESFILE BAILE Y CHOCOLATADA DE CARNAVAL
19 febrero	CONCIERTO DE MÚSICA : DISTRITO 14 (Zaragoza)*
19 marzo	CONCIERTO DE MÚSICA: LOS SUBSTITUTOS (Valladolid)*
18 junio	TEATRO G.E.M.T.de Burgos con la obra: "LA CELESTINA"*
19 junio	CONCIERTO DE MÚSICA: DISTRITO 14 (Zaragoza)*
26 junio	CONCIERTO MÚSICA EN LA IGLESIA "GAUDIUM"
04 julio	I MERCADO MEDIEVAL*
I MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZA*	
13 julio	Conjunto Folclórico VASELIYA de Moldavia
18 julio	Compañía Estatal de Canto y Danza de la República de CHUVASHIA
24 julio	FIESTA DE LA MANCOMUNIDAD EN GUMIEL DE IZÁN CONCIERTO DE GUITARRA: FERNANDO RODRÍGUEZ
24-31 julio	EXPOSICIÓN PINTURA : CARLOS GIL GAMUNDI
VI ARS GOMELIA con la siguiente programación:	
30 julio	DANZA: BALLET CONTEMPORÁNEO DE BURGOS
31 julio	CINE: "TITANIC"
1 agosto	TEATRO: ACHIPERRE con la obra "El Lazarillo"
6 agosto	MÚSICA: TRIQUEL (Música celta)
9 agosto	CIRCO: CIRCO RUSO
Agosto	EXPOSICIÓN PINTURA: JAVIER GONZALEZ
Septiembre	EXPOSICIÓN PINTURA: SEVERIANO MONGE
29 octubre	CONCIERTO DE MÚSICA: LA CABRA MECÁNICA
3 diciembre	FIESTA CUBANA: LA MECÁNICA HABANERA *
25 diciembre	CONCIERTO DE CANCIÓN MELÓDICA: MARIANO MANGAS (guitarra) Y Mª JESÚS DUEÑAS (voz)
* ACTIVIDAD REALIZADA EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO	

Molero cree que se priman las residencias privadas

□ El alcalde de Gumiel de Izán, Julián Molero, denunció la política que se está llevando a cabo desde la Junta en relación con la construcción de residencias para la tercera edad. Para el regidor ribereño se prima a las de carácter privado frente a las públicas y entre las prioridades de la administración regional «no están las personas mayores, sino las empresas que gestionan los centros».

Molero consideró que esta actitud de la Junta ha quedado de manifiesto en las últimas decisiones tomadas con relación a la residencia que se está promoviendo en Gumiel desde 1992, que fue calificada como «no prioritaria» por el gerente regional de Servicios Sociales, César Antón, así como con la eliminación de las subvenciones a las viviendas tuteladas o la construcción de una residencia concertada en Aranda.

El regidor gomellano abogó por ponerse de acuerdo sobre que actuaciones llevar a cabo inmediato con el objetivo de «parar los pies a unos políticos o a unas políticas tan absolutamente desastrosas» ya que, indicó «el PP no puede seguir actuando con impunidad en esta importantísima cuestión».

Asimismo, consideró que los usuarios de las residencias no deben estar pendientes de su capacidad económica o de la caridad de los políticos para poder acceder a ellas, «sino que debe existir un modelo de residencias que en sus bases establezca los mecanismos presupuestarios para la cobertura de los fondos que no puedan cubrir los usuarios en situación económica precaria».

DIARIO DE BURGOS
15 de enero de 2000

Una cosa tengo clara, y es que si la residencia fuera privada, ya estaría terminada, no en vano tienen más ayudas las entidades privadas que las públicas. Entonces me pregunto: ¿A que estamos jugando con el dinero público en los servicios sociales? y la respuesta está muy clara, su prioridad no son las personas mayores, sino las empresas que gestionan los centros, y esto me parece muy duro para nuestros mayores.

Yo entiendo que cualquiera de nosotros, espera varias cosas del Estado cuando se jubile, pero una de ellas es fundamental: la posibilidad de acudir a una residencia, especialmente si no se tienen medios propios, sencillamente porque se lo debemos a nuestros mayores.

Es básico que en el futuro los usuarios de las residencias no deban estar pendientes de su capacidad económica o de la caridad de los políticos de turno, sino que debe existir un modelo social que establezca la total inclusión de cualquiera que lo necesite en una residencia a la vez que se establezcan los mecanismos presupuestarios para subvencionar a los usuarios en situación económica precaria.

Creo llegado el momento de parar los pies a unos políticos o a unas políticas tan absolutamente desastrosas y deberemos ponernos de acuerdo en como y cual ha de ser el alcance de nuestras actuaciones en el futuro inmediato, porque no estamos hablando de ladrillos, que a veces parece que lo olvidan, estamos hablando de personas y de su calidad de vida. Las expectativas de una vejez digna para muchas personas esta en juego.

Julián Molero

NUEVOS Y MERECIDOS PREMIOS PARA EL GRUPO DE DANZAS

El Concurso de Bailes Burgaleses premió al Grupo de Danzas El Pinar (Pradoluengo), Grupo de Danzas Santa María del Campo y Grupo de Danzas El Puerro (Gumiel de Izán). Del mismo modo, el premio especial al mejor vestuario y estética fue a parar a manos del Grupo de Danzas El Puerro (Gumiel de Izán).

Nuevamente el Grupo de Danzas El Puerro nos ha alegrado con la concesión de dos nuevos premios referentes al año 99 dentro del Concurso de Bailes Burgaleses convocado por la Excm. Diputación Provincial, en el que además de por sus bailes, han recibido el premio especial al mejor vestuario y estética.

Desde aquí mi más sincera felicitación que hago, con vuestro permiso, en nombre de todos los gomellanos/as. Pero no solo por eso sino por vuestra labor, la mayor parte callada, de todo el año en la enseñanza y la difusión del folclore y la cultura gomellana.



GRAN IMPULSO PARA LOS BAILES PROVINCIALES

El Concurso de Bailes Burgaleses pretende recuperar las tradiciones de las danzas provinciales. Después de unos años en los que estas expresiones culturales parecían olvidadas, los municipios de Burgos se han unido a la causa para tratar de mantener sus bailes.

DIARIO DE BURGOS, 30 de diciembre de 1999

Animo y seguir con esa vitalidad en tan importante empresa y seguro que no tardar no cabrán los premios en vuestras vitrinas.

Julián Molero

TERCER CARRIL EN LA AUTOVIA A SU PASO POR GUMIEL

Recientemente fue publicado en prensa la próxima licitación y construcción para la realización de un tercer carril en la Autovía N-I en un

INGRESOS		GASTOS	
Subvención Junta	75.000,-	Pagos actuaciones	962.000,-
Subvención Diputación	110.000,-	Otros gastos actuaciones	167.666,-
Subvención jubilados	50.000,-	Excursiones, viajes	50.000,-
Subvención Ayuntamiento	470.000,-	Alquiler películas	58.000,-
Cuotas socios	419.500,-	Material cursos y talleres	930,-
Lotería y sorteos	33.750,-	Profesores cursos y talleres	
Excursiones, salidas, viajes	57.400,-	Actuaciones propias	10.514,-
Ingresos diferidos		Premios concursos y otros	14.943,-
Otros ingresos		Teléfono	3.000,-
Alquiler tiendas	500,-	Desplazamientos	4.800,-
Intereses	261,-	Cuotas a otras asociaciones	6.000,-
		Otros gastos	2.810,-
		Material oficina	15.553,-
		Material inventariable	875,-
		Carteles y publicidad	9.558,-
		Exposiciones	
Total Ingresos año 1999	1.216.411,-	Total gastos año 1999	1.306.649,-



BALANCE AL 31.12.1999	
Remanente año 1998	95.165,-
Ingresos año 1999	1.216.411,-
Gastos año 1999	1.306.649,-
Remanente año 1999	4.927,-

- Nueva y más gente (joven) en la Junta directiva, somos cinco jinetes.
- Al menos que nos propusieran "cosas" y que se comprometieran a llevarlas a cabo.
- Al menos que nos propusieran "cosas" realizables.
- Al menos que nos ayudaran en el verano en el tema de escenario y equipo de sonido.
- Al menos que nos ayudaran en las exposiciones.

Si queréis colaborar sabéis nuestros nombres y conocéis nuestras caras, no vamos a pedir ayuda a alguien en concreto para que no se sienta obligado, que seguro se ha dado el caso. También ha podido pasar que alguien se haya ofrecido en un momento de tensión o de mucho jaleo y no hayamos sabido reaccionar de la manera adecuada desde aquí pido disculpas públicamente, espero que lo comprendáis.

Mientras tanto los que yo vendría a denominar LOS DE SIEMPRE o LA GENERACIÓN LONGEVA, en su mayoría mayores de 35 años, con fuertes compromisos con la sociedad en todos los ámbitos y que no recibe cambio generacional sigue tirando del carro del futuro en todo el mundo y aquí en Gumiel de Izán también.

Una parte de ese futuro vamos a reflejar en estas páginas y en revistas posteriores, y también contaros como fue el año pasado a nivel económico y de actuaciones.

Concha Arias

ESTADO DE CUENTAS DE LA A. C. "LA MURALLA"

Caja Círculo	60.070	Caja Círculo	454
Caja Rural	19.082	Caja Rural	2.088
Caja Burgos	10.810	Caja Burgos	2.320
Caja efectivo	5.203	Caja efectivo	65
Saldo a 31 de diciembre 1998	95.165	Saldo a 31 de diciembre 1999	4.927

La autovía contará con un tercer carril en Gumiel de Izán

□ GUMIEL DE IZÁN.- El Ministerio de Fomento va a licitar próximamente la obra de seguridad vial que contempla el acondicionamiento y mejora de la plataforma de la N-1 (Madrid-Irún) entre Aranda y Gumiel de Izán.

Las obras cuentan con un presupuesto de 101 millones de pesetas y consisten en la construcción de un tercer carril para evitar los accidentes que ocurren por la salida de la vía coincidiendo con los adelantamientos entre camiones en el tramo de pendiente.

La antigua carretera tenía carril lento, pero desapareció cuando se convirtió en autovía. Ahora se construirá este tercer carril que tendrá una longitud de 2.220 metros y una anchura de 3,5, más un arcén de 2,5 metros.

D. BURGOS, 14.12.1999

grupo Tramperos, que actuaban por segunda vez en Gumiel, y que a tenor de lo vivido esa noche, es seguro que no será la última. Los ritmos latinos de unos y las versiones cañeras de los mejores temas de los 70/80 de los otros nos dejaron un agradable sabor de boca a quienes tuvimos la suerte de saborearlos.

Julián Molero

Gumiel de Izán celebra esta noche una fiesta cubana

□ GUMIEL DE IZÁN.- Gumiel de Izán acoge esta noche una fiesta cubana con degustación de mojitos y la actuación de La Mecánica Habanera a medianoche.

tramo de algo más de dos km. El objetivo de la obra es eliminar riesgos en los adelantamientos de camiones en la llamada cuesta de Llano con la incorporación de la salida de Gumiel. Ese tercer carril, evidentemente mejorará la situación.

Todo lo que sea eliminar riesgos, bienvenido sea.

Julián Molero

NUEVAS ACTUACIONES EN LA PEÑA

Los pasados 3 y 7 de diciembre se celebraron en La Peña, sendos conciertos, el primero una fiesta cubana, con el grupo La Mecánica Habanera, y el martes 7 de diciembre una memorable actuación del

El grupo valenciano Tramperos actúa esta noche en la sala de conciertos gomellana

□ GUMIEL DE IZÁN.- La sala de conciertos «La Peña» de Gumiel de Izán acoge esta noche, a partir de las 24.00 horas, un concierto del grupo valenciano Tramperos. Un acto organizado de manera conjunta por el Ayuntamiento gomellano y la Asociación Cultural La Muralla.

Tramperos es una de las bandas más solicitadas de los últimos tiempos, habiendo compartido escenario con artistas de la talla de Ariel Rot, La Frontera, Los Enemigos o Nina Van Horn.

En su repertorio incluyen versiones de Rolling Stones, Alman Brothers, Joe Cocker, Burning, Los Rodríguez o Tequila. En la actualidad se puede disfrutar de su música gracias a la salida al mercado de su disco «King Bull».

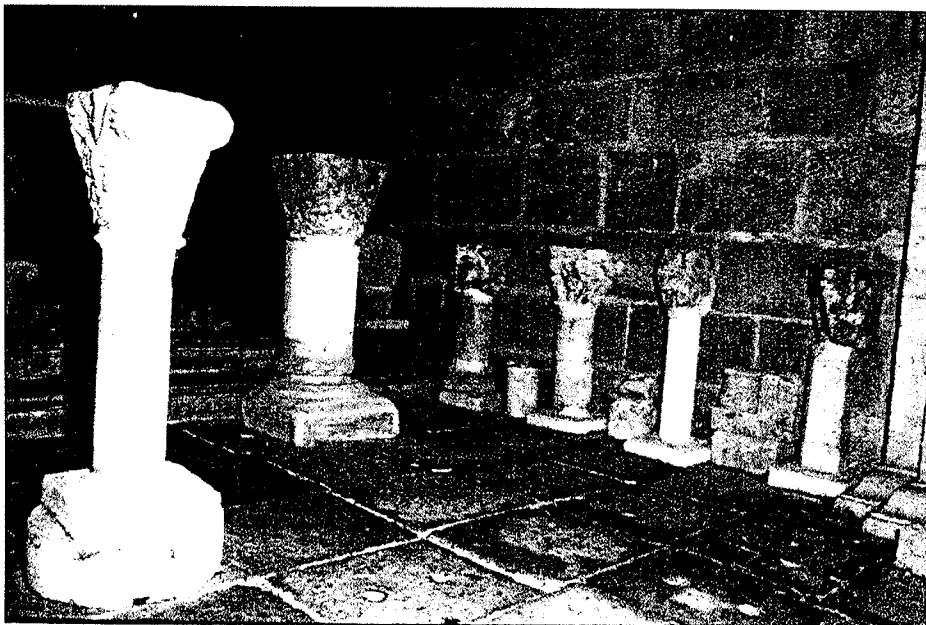
DIARIO DE BURGOS,
3 de diciembre de 1999

DIARIO DE BURGOS,
7 de diciembre de 1999

El pueblo, ayer

RECUERDOS DE MI PASO POR LA IGLESIA DE GUMIEL CAPÍTULO V

Fue en el verano de 1981 cuando se colocaron en la capilla del Rosario los diversos capiteles desperdigados por todo el templo y algún otro que donó desinteresadamente alguna familia. La tarea de la colocación fue un tanto ardua y se necesitaba ayuda para el traslado de "las pesadas piedras", pero se resolvió recurriendo a la amable colaboración de Julián Ontoso, que a partir de entonces ha hecho algunos detalles y retoques artísticos en el templo. Don Eutimio ha mostrado siempre un especial cariño por estos restos pétreos románicos y, de aquí, su interés por darlos a conocer en diversas exposiciones como en Las edades del hombre. El arte en la Iglesia de Castilla y León, que en el magnífico Catálogo de 1988 aparecen varias fotografías (pp. 37-38 y 127). Un estudio y catalogación de estos capiteles puede verse en el trabajo *Notas histórico-artísticas de museo de Gumiel de Izán* (Boletín de la Institución Fernán González, Burgos, nº 199, año 1982, pp. 282-284).



GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

EN MARCHA Y HACIA ADELANTE

Una vez más nos enfrentamos a todo un largo año en el que programar actuaciones y actividades, y hemos de decir que no tenemos muchas pistas pues de las casi 600 encuestas que adjuntamos en esta revista sólo hemos recibido una.

Y aunque no hay que desmoralizarse, debemos insistir en lo mismo, no somos nadie sin la participación. Entonces ¿dónde está el fallo? porque no existe la voluntad por parte de gente más joven de hacerse cargo de esta u otra Asociación y regirla a su modo con sus intereses, nosotros gustosos realizaríamos el cambio e incluso ayudaríamos desde fuera con nuestra experiencia. Estamos abiertos, no somos un coto cerrado, esta abierta la veda a esta nueva experiencia que es el compromiso.

Y aunque nos digan que es una cuestión generalizada nos rebelamos a aceptar que es imposible el cambio de actitud, muchas otras cosas han cambiado en Gumiel a base de insistir, e insistir, e insistir, e insistir, e insistir. Si no creyéramos que se no puede no estaríamos escribiendo esto.

En este primer artículo del año en vez de empezar con lo que ofrecemos y demás, vamos a desgranar lo que queremos, lo que es necesario para que no sólo esta sino todas las asociaciones que trabajan para los demás, reciban el apoyo en acciones concretas, si no siempre se sustentará en una base muy débil, 4 ó 5 que siempre tiran del carro pero que también se pueden cansar.

- Evite los ambientadores químicos; emplee en su lugar esencias naturales, como espliego o menta.

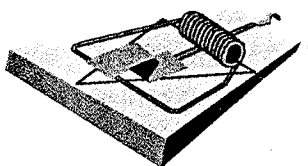
ORGANIZACIÓN DE LA CASA. INSECTICIDAS

Muchos insecticidas domésticos, aparte de suponer un peligro, son persistentes contaminantes ambientales. Los venenos que contienen entran en la cadena alimenticia y acaban poniendo en peligro a muchas otras especies.



Consejos útiles:

- No elimine aquellos animales que no sean nocivos.
- Conserve la comida protegida y la cocina limpia: es la mejor manera de evitar la presencia de moscas, cucarachas y ratones.
- Mantenga a los animales domésticos, si es posible, fuera de la casa, y el lugar donde duermen limpio y ventilado para evitar pulgas y piojos.



- Para los ratones, utilice preferentemente trampas.

• Para ahuyentar las moscas existen diversos remedios no contaminantes, como poner macetas de albahaca en las ventanas o mantener las habitaciones en penumbra mientras estén abiertas las ventanas. Para matarlas, el matamoscas manual es suficientemente eficaz; si necesita recurrir a insecticidas, elija los que generen menos residuos peligrosos (consulte para ello las etiquetas de los envases).

- Numerosos microorganismos y ácaros viven en el polvo y proliferan con la humedad; por ello, ventile bien las habitaciones y deje que penetre en ellas el sol.

Otras muchas cosas podría relatar de mis visitas a la iglesia gomellana, más quisiera terminar haciendo mención especial del hermoso retablo de Santa María motivo de los referidos recuerdos de mi paso por la iglesia de Gumiel de Izán.

Recordemos que el retablo mayor ha sufrido pequeñas restauraciones y reparaciones en otras ocasiones siendo la actual la de mayor importancia y transcendencia (Nos Interesa, nº 41, fecha 15.07.98, p.12). En la reciente restauración se da realce a una anónima "virgencita" que posiblemente sea la primitiva Virgen del Río. Este anonimato me sugiere que empecemos a denominarla con el título o apelativo de Santa María la Antigua de los Gomellanos.

En una hornacina, ubicada en el medio de la predela, se ha entronizado a esta *Virgen sedente con el Niño* de estilo gótico de finales del siglo XIII. Con anterioridad, hasta la restauración de 1964 que la colocaron en el museo, la virgencita **Santa María la Antigua de los Gomellanos** estuvo en el retablo mayor en el nicho o doselete primero izquierdo de la predela, donde está la actual escultura del rey David, como puede observarse en fotografías de archivos fotográficos y consta en el decreto en que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Gumiel de Izán.

Sin embargo, en medio de la predela donde se ha entronizado la virgencita Santa María la Antigua de los Gomellanos, estaba ubicado en un principio el Conjunto de los doce Apóstoles, pieza que por su estilo y material perteneció al retablo. Con posterioridad, en el centro de la predela se colocó un ostensorio con cristales bellamente combinados, construido por Manuel Sánchez y dorado por Guillermo Antonio Juarros, vecino de Covarrubias, en 1751. Pero continuaba colocado el apostolado delante del ostensorio, como se puede constatar en antiguas fotografías, indicio de que era pieza de la predela del retablo.

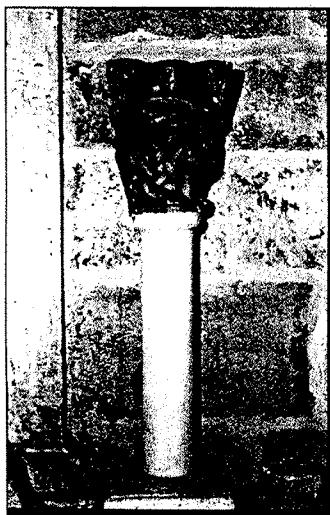
D. Eutimio substituyó el ostensorio por el Conjunto de los doce Apóstoles o apostolado, pasando el ostensorio a servir de hornacina de esta virgencita, Santa María la Antigua de los Gomellanos, durante estos últimos años en el museo gomellano.

En otra ocasión escribimos que la virgencita Santa María la Antigua de los Gomellanos es una escultura bastante corriente. Sobre la rodilla

izquierda de la Virgen descansa el Niño, actualmente con ambas manos mutiladas. La Madre presenta la manzana en su derecha mientras que con la izquierda sujeta a su Hijo. Los ropajes combinan unos plegados perpendiculares con otros en ángulo. La policromía, fundamentalmente dorada, se adorna con labores florales casi perdidas. No es basta, sino bastante delicada y su gesto es encantador. Su estado de conservación es regular y no tiene otros deterioros especiales que los mencionados. Sus dimensiones: 0,67 metros. estuvo expuesta en la exposición de Arte medieval burgalés y esmaltes del taller de Silos y contemporáneos. Milenario de la Lengua Castellana en el Monasterio de San Juan de Burgos en 1978.

No sabemos si el primitivo retablo tuvo puertas, a las que alude el Decreto, pues es falso que tuviera ostensorio. Si, como consta, el presbiterio era alto, no podía tenerlas.

Por otra parte, estos trastrueques en el retablo me sugieren las siguientes cuestiones. ¿Tiene sentido la colocación de la “virgencita gótica muy anterior”, del siglo XIII, en el conjunto del retablo dos siglos posterior?.



¿Sus dimensiones son las apropiadas?. La advocación del retablo ¿no está dedicado al Nacimiento, Asunción y Coronación de Santa María, Madre de Dios?. La entronización de la Virgencita ¿no induce a pensar que el retablo está bajo su advocación?. Y ¿qué advocación tendría si la virgencita es anónima?.

Agradecería me permitieran a animar a otros gomellanos que relaten sus recuerdos e impresiones no sólo del templo, orgullo de los gomellanos, sino también sobre otros temas del pueblo: cooperativas, ermitas, escuelas,

aguas, romerías, vendimias, lagares, etc., ya que “lo escrito permanece y las palabras vuelan”.

Sancta María Gomelensium, ora pro nobis.

Pedro Ontoria Oquillas

MEDIO AMBIENTE

BREVE MANUAL PARA UN CONSUMO ECOLÓGICO (3) ORGANIZACIÓN DE LA CASA. LIMPIEZA ECOLÓGICA

Nuestra pasión por la limpieza, resuelta normalmente mediante productos químicos, acarrea serias repercusiones medioambientales. El uso de productos inocuos para el ambiente protege la piel de sustancias químicas perjudiciales, evita accidentes (sobre todo a los niños), reduce la necesidad de recursos no renovables y disminuye la contaminación de las aguas.



Consejos útiles:

- Infórmese bien acerca de la composición de los productos de limpieza que utiliza y su repercusión sobre la salud de las personas y el medio ambiente.
- Intente usar productos no perjudiciales, y siempre en cantidad mínima.
- A la hora de adquirir un detergente, elija marcas que no contengan fosfatos, que contaminan menos.
- Reduzca el uso de detergentes:
 - ⇒ El agua caliente, sin más ayuda, es suficiente para la mayor parte de los lavados.
 - ⇒ Una solución débil de vinagre (unas gotas en un vaso de agua) sirve para la cerámica y los cristales.
- Si es posible, no emplee lejía en los inodoros; recurra al agua caliente y a un limpiador suave. No abuse, tampoco, de la lejía en los baños.
- Para limpiar el horno, utilice una solución de bicarbonato sódico y agua.
- Trate específicamente las manchas de la ropa según el origen de las mismas; después, lave la prenda entera.